

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

- 8** *CONSTRUCCIONES FACOMA 2000, S.L.*
 (SOCIEDAD ESCINDIDA)
 BARPAK XXI, S.L.
 (SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Por acuerdo de las Juntas Generales celebradas con carácter universal de las compañías mercantiles "Construcciones Facoma 2000, S.L." y "Barpak XXI, S.L." adoptado el día 19 de diciembre de 2012, se acordó por unanimidad en dichas Juntas Generales de ambas sociedades, la escisión parcial de "Construcciones Facoma 2000, S.L." a favor de la compañía "Barpak XXI, S.L.", haciendo constar el derecho de los socios y acreedores de la compañía escindida y de la beneficiaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión y balance, así como el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la escisión a oponerse al mismo.

Gavà, 19 de diciembre de 2012.- Don Antonio Corral Martínez, Consejero Delegado de Construcciones Facoma 2000, S.L., y Administrador de Barpak XXI, S.L.

ID: A120085963-1